

Quito, 02 de febrero del 2015

**INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE ASIAMEGA TRADING ECUADOR
CIA. LTDA.**

Estimado señores:

En cumplimiento con lo previsto en los Estatutos Sociales de la Compañía, y a las normas de la Superintendencia de Compañías, a continuación, me permito poner a su consideración el informe sobre la marcha de la empresa durante el ejercicio económico del 2014 y de su situación al cierre del mismo.

ASPECTOS OPERACIONALES Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA
--

La compañía durante el año 2014, comercializó la línea de cosmetología con venta al por mayor y al por menor, tanto en el mercado nacional como internacional.

La administración de la empresa ha dado cumplimiento de las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Socios. Y en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, en el periodo enero a diciembre de 2013, no se presentó ningún tipo de problema.

SITUACIÓN FINANCIERA

De un análisis breve de los Resultados por el ejercicio económico del 2014, podemos destacar lo siguiente:

INGRESOS

Los ingresos de la empresa en el periodo, alcanzaron la suma de \$ 914.319,53Dólares de los Estados Unidos de América.

COSTOS Y GASTOS

Los costos operacionales y administrativos alcanzaron la suma de USD \$ 907.439,93 Dólares de los Estados Unidos de América.

UTILIDAD NETA

Alcanzo utilidad la suma de USD \$ 6.870,60 dólares de los Estados Unidos de América.

PATRIMONIO

El patrimonio de los socios, al cierre de cada ejercicio fue el siguiente: expresado en dólares de los Estados Unidos de América.

	2014
Capital Social	1.000,00
Utilidad del ejercicio	6.870,60

PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS

La Gerencia sugiere a los señores socios que se proceda al reparto de los resultados de la manera en la que se expone en el cuadro, el mismo que constituye parte integrante del presente informe.

Por último, debo reiterar mi agradecimiento, al personal técnico y administrativo, sin cuyo valioso contingente no se habría podido conseguir las metas que la compañía se ha trazado.

Y, a ustedes señores socios mi especial gratitud por la colaboración y confianza depositada en mi persona.

Atentamente,

오창호

OH CHANG HO
REPRESENTANTE LEGAL